

*Cámara de Representantes*

COMISION INVESTIGADORA SOBRE  
SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y HECHOS QUE LA MOTIVARON

## ACTA No. 5

En Montevideo, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo la hora nueve y veinticinco minutos, se reúne la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron.-----

ASISTENCIA. Concurren los señores Representantes miembros Víctor Cortazzo, Francisco A. Forteza, Hugo Granucci, Oscar López Balestra Nelson Lorenzo Rovira, Edén de los Santamarina, Efraim Porras Larralde y Alfredo Zaffaroni. Faltan con aviso los señores Representantes Mario Cantón y Edison H. Zunini.-----

Concurre igualmente, el señor Representante Eduardo Jaurena, quien habiendo manifestado su interés en participar en el debate, el señor Presidente pone a votación si corresponde acceder a lo solicitado, resultando afirmativo por ocho votos en ocho.-----

Presidente "ad hoc" lo es el señor Representante Forteza, actuando en Secretaría el funcionario Martín García Nin.-----

Abierto el acto, el señor Presidente da cuenta que ha sido invitado a deponer, el señor Enrique Rodríguez Larreta Martínez, a quien le cede la palabra.-----

De lo expresado por el señor Rodríguez Larreta Martínez, se toma versión taquigráfica cuya traducción dactilográfica corre agregada a esta y se la considera parte integrante.-----

A requerimiento del señor Presidente, el señor Rodríguez Larreta expresa que alcanzará a la Comisión el informe del Parlamento norteamericano, emitido en ocasión de formularse la denuncia del caso de su detención.-----

En la imposibilidad de que el señor Representante Jaurena pueda realizar la exposición sobre los ciudadanos uruguayos desaparecidos en la República Argentina, se resuelve trasladarla para la sesión del día veinte de los corrientes.-----

Siendo la hora once y cincuenta minutos, se levanta la sesión, levantándose para constancia la presente, que firman los señores Presidente "ad hoc" y el Secretario.-----

MARTÍN GARCÍA NIN  
Secretario

FRANCISCO A. PORTEZA  
Presidente "ad hoc"

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS*(lección del 13.5.85)*

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- Debo declarar, en primer lugar, que residí en Buenos Aires entre los años 1973 y 1976. Allí me desempeñé como periodista en los diarios "El Cronista Comercial" y "La Opinión". Durante ese período realicé actividades relacionadas con la denuncia sobre la situación de la dictadura imperante en el Uruguay. Luego del golpe de Estado argentino, en marzo de 1976, la situación allí se tornó bastante difícil para los exiliados. En mayo de ese año se produjo el secuestro y asesinato de Zelmán Michelini y Néstor Gutiérrez Ruiz, entre otros, y el 30 de junio de 1976 fui detenido en la calle por ~~dos~~ ~~automóviles~~ gente de particular que iban en dos automóviles y fui trasladado, encapuchado, a una dependencia policial en las afueras de la ciudad de Buenos Aires. No sé exactamente dónde quedaba ese lugar, pero supongo que debía de ser en la Provincia de Buenos Aires. En ese lugar había solamente personal argentino ~~allí~~ <sup>y</sup> había muchos argentinos presos que se encontraban junto conmigo. Allí estuve aproximadamente una semana, bajo constantes sesiones de tortura, ~~prácticamente~~ <sup>aproximadamente</sup> sin dormir ~~en~~ en ningún momento y, al sexto día de detención, se me dijo que se me iba a dar con los especialistas en uruguayos. En ese momento era mediodía; me vinieron a buscar en un automóvil Volkswagen cuatro personas; me suben al vehículo y me hacen tirar al piso; cuando el vehículo sale/siento que las personas que me llevaban muestran documentos, <sup>del local</sup> ~~de~~ <sup>, sin duda,</sup> de manera que/se trataba de un local policial o militar. Luego de unos

cuarenta minutos de viaje llego a una casa, donde se me entra por el garage y se me hace pasar a unx cuarto, donde se me saca la venda. En ese momento reconozco a una persona que se dirige a mf y me comenta que estoy más delgado que antes. Ese era el mayor Manuel Sordero, persona que yo conocia porque habia estado detenido brevemente en 1972, en el Detallón Florida, y al interrogarme, él se habia presentado; o sea que nos conociamos mutuamente. *Inclusive, esta*

que se dirige a mf como una persona conocida.

Nibya/Esther

C. I.S.P.D.

11

Además del Mayor Cordero, en ese salón había otra persona a la que le decían "El Jovato", "El Viejo", que es el señor Aníbal Goddon, <sup>que</sup> ~~era~~ posteriormente fue ~~xxxxxxx~~ identificado por mí y por mi padre a través de fotografías. También había en ese lugar un señor de barba, a quien posteriormente veía bastantes veces, el Oficial denominado "305" ~~que~~ según algunas versiones que poseo, se llama ~~xxxxx~~ Arab, <sup>el capitán Arab,</sup> el turco Arab. Había varias personas más, algunas de ellas seguramente argentinas y otras uruguayas.

Ahí fui interrogado brevemente y luego me llevaron a un cuarto donde me tenían encapuchado y atado a la espalda.

Ese lugar, que posteriormente fue identificado por mi padre como Automotora Orletti, era una casa grande que tenía un garaje abajo y varios cuartos.

Durante uno de esos días, ingresaron al cuarto <sup>se fue por el lado</sup> (el mayor ~~xxxxx~~ Condero y <sup>dos</sup> ~~xxxxx~~ oficiales argentinos y procedieron a preparar la instalación de toda la maquinaria de tortura. En ese momento pensé que estaban hablando en broma, porque decían: "Aquí vamos a colocar el gancho; aquí la pileta; hay electricidad para instalar todo el dispositivo". Es decir que hacían comentarios en forma graciosa acerca del aparato de torturas que estaban ~~en~~ montando porque estaban preparando un operativo, que se realizarían el 13 de julio, a partir de intervenciones telefónicas que habían realizado, donde se de-

tendrían varias personas, ~~xxxx~~ y estaban preparando toda la sala de interrogatorios pa-  
ra cuando esa gente llegara. Esta consistía en un cuarto bastante grande, donde había  
una foto de <sup>Adolfo</sup> Hitler en una de las paredes; también había un gancho con una cuerda colo-  
cados en el medio del salón. La tortura consistía en ~~g~~ colgar a la persona de esa cuer-  
da y envolverla, prácticamente, en alambre de cobre. Después, ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~  
~~xx~~ bajaban la cuerda y cuando la persona  
tocaba el piso, se cerraba el circuito y ~~xx~~ le producía un terrible choque eléctrico.  
Además, permanentemente ~~x~~ había agua en el piso, para que hubiera más conducción de co-  
rriente eléctrica e inclusive tiraban sal, para ionizar el agua y hacerla más conductora.

entre el 13 y

Como mencioné, en ese lugar estaba el mayor Cordero. Aproximadamente/~~xxxxxxxxxx~~  
/el 14 ~~dex~~

julio se produjo ~~xxx~~ las detenciones de un grupo mucho más grande de gente. A partir  
de ese momento, durante ocho o diez días estuvimos metidos en ese garaje todos juntos  
y luego fuimos trasladados a Montevideo. Durante esos días estuvieron junto conmigo al-  
gunos uruguayos que posteriormente no aparecieron. Uno de ellos era Gerardo Gatti. Sen-  
ti su voz en el momento en que fui detenido y llevado para esa habitación. ~~xxxxxx~~

en varias oportunidades Yo lo conocía, ya que era un dirigente sindical uruguayo  
muy conocido públicamente. Muchas veces, al ser llevado al baño, lo vi. Se encontraba

RR  
NRKXRYX

sin vendajes y con un brazo prácticamente inutilizado, acostado en una cama.

(Ante la pregunta de si cuando lo martirizaban estaban presentes todas las personas que mencionó, el señor Rodríguez Larreta respondió:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- Estaban presentes algunos de los oficiales.  
del ~~señor~~ señor Diputado Zaffaroni.

(Ante la pregunta/en cuanto a si había sido interrogado previamente a ser torturado, respondió el señor Rodríguez Larreta:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- El procedimiento que en general utilizaban era el de hacer un interrogatorio, una serie de preguntas y después nos trasladaban al cuarto.  
por el señor Diputado Zaffaroni

(El señor Rodríguez Larreta ~~me~~ fue interrogado/en el sentido de si ~~me~~ los detenidos tenían la posibilidad de detener la tortura si confesaban, a lo que respondió:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- No. Sí daban la posibilidad de colaborar con ellos. Colaborar significaba bastante más que confesar algunas cosas; significaba pasar a trabajar junto con ellos, por ejemplo, ir en vehículos a buscar gente, hacer la comida; es decir, pasarse directamente al bando de ellos. Inclusive, por la experiencia que yo extraje de ~~■~~ allí, sé que muchas veces <sup>después</sup> ~~mataban~~ a los propios colaboradores. La tortura tenía el carácter de una destrucción absoluta. No se torturaba solamente para obtener un pequeño dato informativo, sino con el fin de aniquilar a la persona que era sometida a ese procedimiento. Las torturas eran tan violentas que, hechas en forma prolongada, en algunos casos llevaban a ~~llegaban~~ la muerte. Por ejemplo a mí, cada vez que me daban electricidad,

tenía que pasar ~~me~~ aproximadamente tres días sin comer nada ni tomar agua. Eran ellos que  
la daban  
no me ~~habían~~ porque decían que si llegaba a tomar ~~agua~~ <sup>agua</sup> reventaba como un sapo, era tan  
grande la deshidratación que se producía, que la reacción del organismo era sumamente  
intensa. Se ve que eso ya había sido estudiado por ~~algún~~ algún médico.

Como anécdota, ~~me~~ diré que en noviembre de 1976 un oficial que venía de Buenos  
Aires, hizo un comentario sobre que los argentinos estaban creando nuevos métodos de  
~~esta~~ tortura como forma de experimentación.

O sea, que se trataba de enloquecer a las personas que se interrogaba y no otra cosa.

Se trataba del Oficial 311 del Ejército uruguayo que, según comentó su superior, fue enviado a la Argentina para endurecerlo porque era demasiado ~~laxo~~ blando en los interrogatorios que ~~realizaba~~ realizaba en Montevideo. Y volvió de la Argentina realmente asombrado y nos comentó a los presos que estábamos allí, las cosas que había visto. Evidentemente, había una diferencia en cuanto al ~~clima~~ clima de la represión y de los interrogatorios entre la Argentina y el Uruguay, siendo en aquel país más duros. En ese lugar --como ya ~~estaba~~ dije--/ ~~estaba~~ preso Gerardo Gatti; ~~Des~~ posteriormente, otro de los desaparecidos que ~~mi~~ estuvo en ese lugar fue ~~foz~~/Hugo Méndez, dirigente sindical uruguayo. A mí me pusieron en una habitación al lado de una persona que era Jorge ~~de~~ González Cardozo, que había sido detenido una semana antes, junto con su esposa --~~lo que~~ quien estaba en el mismo cuarto-- el que me comentó la situación de Hugo Méndez. Pero aclaro que a Méndez no lo vi personalmente.

Otra de las personas que estuvo detenida allí y que continúa desaparecida es León Duarte, ~~quien~~ quien fue arrestado el 14 de julio. Lo vi en varias oportunidades. Inclusive, había sido muy torturado; es una ~~persona~~ persona muy grande físicamente y había quedado descoyuntado en las piernas, debido a las torturas que había sufrido y para ir al baño varias veces me pidió que lo ayudara, y los mismos custodias lo permitían, porque no se ~~podía~~ podía mover, puesto que tenía las piernas totalmente duras. El no viajó a Montevideo con nosotros, o sea que permanece desaparecido.



Un día, creo que por el 13 de julio, o antes, el 26 de junio, ~~se~~ se nos dijo que íbamos a viajar a Montevideo, e inclusive algunos oficiales comentaron que íbamos a estar mejor en el Uruguay, porque no había ~~prácticamente~~ prácticamente condiciones para tenerlos detenidos. Pensamos que era ~~una~~ una broma; por lo menos, en lo personal, no me hice ninguna idea con respecto a ello. Un día no se viajó porque dijeron que había mal tiempo y que el avión no podía ~~se~~ salir. Al día siguiente, de nochecita, se nos metió dentro de un ~~camión~~ camión que salió por una avenida de Buenos Aires con la sirena prendida. Posteriormente, por la ubicación de Orletti, y además por lo que me decía la gente en ese momento, ubicó a esa avenida como la Juan B. Justo, que es una avenida muy característica de Buenos Aires por las ~~luces~~ luces de neón. ~~Vías de comunicación~~ A través de las vendas se veían las luces. Luego llegamos al Aeroparque o a un ~~aeropor~~ aeropuerto al costado de éste.

*Luiz Roberto*

(Ante una pregunta de un señor Diputado, ~~se le dijo~~)

*al Señor Rodríguez Larrea conteste lo siguiente.*

Aclaro que yo sabía que estaban detenidos mi ~~padre~~ padre y mi esposa. Nos pusieron a todos juntos en un garage, acostados contra los ponchos y cojines ~~milita~~ militares. Allí ~~escuché~~ escuché sus voces.

Inclusive, algunos días variaban el criterio. Un día apareció un argentino y dijo que todas las parejas fueran puestas juntas, entonces, pusieron dos matrimonios por cada ~~cuarto~~ cuarto. Ese era un criterio. A ellos no les ~~interesaba~~ interesaba mucho las condiciones de nuestra ~~detención~~ detención, y tampoco les importaba que habláramos entre nosotros. Pero

(9)

un día ~~para~~ apareció un oficial uruguayo, Sr Cordero y dijo: "Esta gente está muy cómoda, en muy buenas condiciones; hay que separarlos". Al rato vino la contraorden, inclusive el argentino comentó: ~~explicó en un momento~~ "Los uruguayos aquí no mandan, mandamos ~~nosotros~~ nosotros". Quiere decir, que había problemas entre ellos.

Además, reiteradamente, aparecieron comentarios sobre el hecho de que en el avión en que fuimos trasladados vino un contrabando bastante grande. Trajeron motores de automóviles, y radios que habían sido robadas en las casas. Prácticamente todo el botín que se agarró en cada casa que desvalijaron, venía en el avión, y ya estaban encajonados para ser transportados. Uno de esos días/~~viajé con Aníbal Gorden~~ Aníbal Gorden al garage y comentó al ver las cajas: "¡Pero qué ratas que son! ¡Las cosas que se llevan!". Quiere decir que había problemas bastante pronunciados entre los militares uruguayos y argentinos. Inclusive, los ~~uruguayos~~ uruguayos no podían estar armados dentro de la OCOA. Tenían que dejar las armas en la cocina, pero los argentinos sí andaban armados. Eso, ~~supongo~~ supongo, tenía que ver con el arreglo que debía haber entre ellos.

Otro detalle --evidentemente habría muchos en ~~esto~~ todos estos diez años-- que se puede destacar a los efectos de ~~esta~~ esta declaración, es la presencia en el local de Orletti, de algunos otros oficiales uruguayos y argentinos. ~~Entre~~ Entre los argentinos, el más característico es el General Otto Paladino, Jefe de la Inteligencia Militar Argentina. Esa <sup>inclusive</sup> persona estuvo en Orletti; ~~Además~~ habló con algunos de los ~~compañeros~~ compañeros de expe-

JG

diente que estuvieron conmigo ~~re~~ secuestrados. Esa persona se encuentra detenida en la Argentina a raíz de los testimonios, porque ha sido reconocido ~~como un conocido~~ en rueda por la parte argentina, de presos. Era el ~~el~~ jefe de ~~los~~ operativos de Orletti. Por debajo suyo estaba Aníbal Gordon. Otro oficial que no nombré, que tuvo intervención en el caso, es el Mayor Gavazzo, quien me fue a ver estando en Buenos Aires. Me sacó la venda y lo vi perfectamente y luego en Montevideo también lo vi en forma reiterada. Dentro de los oficiales que estuvieron presentes allá, estaban el Mayor Cordero, el Mayor Rando, una persona que le decía "El Tor-dillo"; la descripción de todo esto, consta en el testimonio que hemos hecho. ~~Como se ve~~ ~~en el testimonio~~ Como decía anteriormente, fuimos trasladados en un camión, con la sirena abierta, hasta el Aeroparque, y fuimos introducidos en un avión civil de la compañía TAMU, que tenía bolsitas de PLUNA. Era un avión DC 3, Fairchild, de los que hacen vuelos al interior.

74

(11)

Lorenzo Rovina,

(Ante una pregunta de lo señor Diputado el declarante responde:)

En el interior del avión había bolsitas de que decían Pluma pero cuando nos hicieron descender en la base militar de Carrasco comprobamos que el avión que nos trasladó era de Tamu.

Después de haber descendido del avión nos pusieron en dos automóviles y fuimos llevados a una casa de Punta Gorda. En varias oportunidades he identificado dicha casa: creo que está ubicada en la Rambla O' Higgins no. 5515. He podido identificar la casa porque he vivido muchos años en esa zona y conozco perfectamente de bien la subida a la calle Coimbra. Salimos del aeropuerto, nos subieron a la camioneta y poco tiempo después reconocí la subida de dicha calle, después doblamos a la izquierda y en seguida llegamos a la casa. Además, cuando nos alojaron en el piso superior de la casa sentimos a las gaviotas y al olor del mar, lo que confirmó que nos hallábamos en una casa que estaba frente a la Rambla.

Contestador

(Ante una pregunta de lo señor Diputado el declarante contesta:)

Las personas que fuimos traídas en el avión eran veinticuatro, entre hombres y mujeres. No puedo recordar perfectamente si fuimos en dos o tres vehículos.

Zaffaroni,

(Ante una pregunta de un señor Diputado el declarante responde:)

Estoy seguro de que descendimos en la base militar que está al lado del

18

Aeropuerto de Carrasco porque allí había soldados de la Fuerza Aérea. Se aclarar que  
 del  
~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ antes de descender ~~xxxx~~ avión ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ permanecimos sin  
 capucha durante unos instantes, ocasión en que vimos a los soldados armados. Además,  
 como eran las once de la noche, fue necesario que se encendieran algunos reflectores en  
 el momento de bajar.

Reitero que fuimos trasladados a la casa que está ubicada en la calle y entra-  
 mos por la parte de atrás. Entre el lapso que va desde ~~xx~~ esa ~~noche~~ hasta la mañana  
 siguiente, aparecieron en la casa una serie de <sup>Oficiales</sup> ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ más, algunos de ellos ~~x~~ ya  
 habían estado en Buenos Aires.

Estuvimos ~~xxxx~~ varios meses en esa situación. Con el correr del tiempo descu-  
 brimos que había dos grupos de Oficiales. Uno de ellos era el grupo del <sup>VCOA</sup> ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~  
~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ quienes se identificaban por el nombres de Oscar; es  
 así que existía el Oscar ~~xx~~ No. 1, Oscar ~~xx~~ No. 2, No. 3, ~~xxx~~ No. 5, etcétera.  
 El Oscar No. 1 era el Mayor Rama; entre los más conocidos figuraba el Capitán Jorge  
 Silveira identificado con el nombre de Oscar No. <sup>Sierra</sup> 7, quien posteriormente actuó como  
 interventor del Palacio Legislativo. Oscar No. 5 era un ~~xx~~ médico encargado de controlar  
 las torturas. Aunque no conozco su nombre, sé perfectamente bien su descripción física,  
 porque lo ví en varias oportunidades. En el momento de las torturas él se encargaba de  
 auscultar y decidía si se podía continuar o no con las torturas.

(13)

Zaffaroni,

(Ante unapregunta del señor Diputado, el declarante responde:)

\_\_\_\_\_ No, nunca lo he visto. Al único Oficial que he visto reiteradas veces en la calle es al Mayor Cordero. Creo que vive en Malvín y personalmente lo he visto por los alrededores de las calles Atlántica y Asamblea; inclusive varias veces lo he visto <sup>al tomar</sup> el omnibus ~~ax~~ y en el Supermercado.

El otro grupo de oficiales era del SIDE y se identificaban con el número 300.

número  
El ~~xxxxxx~~ 300 era el General Amauri ~~xxxxxx~~ Pranti, quién fue ~~xx~~ ~~xxx~~ varias veces al local donde estábamos dete<sup>l</sup>rnidos; el ~~xx~~ No 301 era un Coronel o un Teniente Coronel llamado Rodríguez, creo que su nombre está registrado en alguna declaración; el No 302 era el ~~Major~~ Gavazzo; el No 303 el Mayor Cordero, el No. 304 el Mayor Martínez y el No. 305 era el Mayor <sup>Aráb</sup> ~~xxxx~~. La mayor parte de estos nombres ~~xxxxx~~ están absolutamente confirmados; puede haber alguna duda en los ~~xxxxxx~~ casos de los Oficiales con grados inferiores.

Permanecí en esa casa desde junio hasta diciembre ~~de~~ 1976, es decir, seis meses.

Por más que se tratara de ~~xx~~ ~~xxxxxxx~~ aislarnos y de que se tomaran medidas, como por ejemplo, que nos vendaran los ojos, pudimos conocer a muchas de esas personas. En primer lugar, porque los Oficiales actuaban de una manera ~~xxx~~ bastante impúne, ~~xxx~~ ya que pensaban que la situación duraría muchos años y no les importaba demasiado que los identificaran.

Por otra parte, es prácticamente imposible ~~permanecer~~ <sup>l</sup> dete<sup>l</sup>rnido durante muchos meses sin que se pueda ~~xxxxxxx~~ reconocer las voces y las caras de las personas.

Melo Santa Marina,

(Ante una pregunta del ~~los~~ señor Diputado } el declarante responde:)

En los testimonios que se han hecho consta que el Oficial No. 311 era un Teniente llamado Sander o Sande. Seguramente este dato fue brindado por algunas de las personas detenidas y figura en el expediente; personalmente no conocía ese dato.

Hay un hecho ~~importante~~ importante que quiero destacar. Uno de los Oficiales encargado de cuidarnos durante la última etapa de la ~~detención~~ detención en Montevideo era un estudiante de primer año de la Facultad de Derecho, quien nos brindó un trato bastante correcto. Al poco tiempo se fue y actualmente lo ha comentado a mucha gente que él se había encargado de cuidar en Montevideo a varios secuestrados. Además, ~~me~~ ha proporcionado muchos nombres; inclusive, se ofreció para declarar ante el Juzgado si se efectúa la denuncia judicial. Justamente, esta persona ha confirmado varios de los nombres de los Oficiales.

Zaffaroni,

(Ante una pregunta del ~~el~~ señor Diputado } el declarante contesta:)

En ese tiempo esta persona era un soldado, justamente fue él quien contó el caso ~~de~~ Arab. El nombre de este soldado, que además era estudiante de Derecho, es Barboza; actualmente se desempeña <sup>emplea</sup> como bancario.

ERA soldado y después <sup>de</sup> fue del Ejército; inclusive, comentó en el trabajo, que él había visto muchas ~~de~~ cosas. No lo detuvieron y después hab ló con alguno de nosotros que había estado preso y dio información; dijo que no tenía inconveniente en ser nombrado para ir a declarar. El fue quien dio ese nombre del Teniente Sander.

Relató también el caso del oficial 305, Arab. Este oficial es muy importante ~~por~~ porque era uno de los responsables operativos de ~~los~~ los secuestros en Buenos Aires. Estab a permanentemente instalado en esta ciudad y está nombrado en varias denuncias que se hicieron allí. En el caso nuestro, en el juicio que se celebra en ~~esta~~ dicha ciudad contra él, alguno de los testimonios de antiguos represores ~~lo~~ nombran. Y este soldado ratificó ese nombre y comentó que Arab había sido expulsado del Ejército hace ~~pocos~~ pocos años. Luego fue trasladado a Montevideo y se dedicó a varios negociados ~~a~~ dinero. Realizó varias orgías en ~~los~~ hoteles alojamiento y un dueño de estos establecimientos que tenía contacto con el Ejército lo denunció porque él ~~mostraba~~ mostraba el carné militar y no pagaba. Le sacarón fotografías realizando una fiesta en una de esas amuebladas y lo expulsaron del Ejército. Entonces, Arab escribió una serie de cartas donde relataba algunos de estos ~~episodios~~ episodios y las ~~repartió~~ repartió entre varios ami-



Com Desap.

(16)

gos  
/como forma de cubrirse. ~~XXXX~~

(Ante la pregunta de si vio alguna de esas cartas y tiene conocimiento de quién las recibió, responde:)

\_\_\_ No; quizás sobre esto ese soldado que nombré tenga algún dato más.

(Ante la ~~pregunta~~ pregunta de si le dieron de baja a Arab, ~~respuesta~~ y qué grado tenía, responde:)

\_\_\_ Sí, le dieron de baja; era Capitán.

Arab, en octubre de 1976, me llamó un día y me mostró una foto de Pablo Recagno, que está desaparecido, y me preguntó si lo conocía. No me formuló ningún interrogatorio. Manifesté que sí, y entonces me dijo que escribiera todo lo que supiera, y le diera el ~~pa~~ papel. El testimonio puede ser importante, porque Recagno debe haber caído en ese momento en la Argentina, y Arab no estaba en ese entonces en Montevideo, ya que viajaba solamente los fines de semana.

Estuvimos en esa casa de Punta Gorda quince días y luego nos trasladaron a Euler Artigas y Palmar, actual sede del ESEDENA, que entonces era sede del SIDE. Nos pusieron en el sótano, donde había una especie de gran tanque de hormigón para hacer el "submarino" una puerta con rejas para mantenernos presos. Nos habló Gavazzo y nos dijo que estábamos retenidos por fuerzas de seguridad uruguayas, que ese era un operativo especial, ya que se

nos iba a presentar como queriendo invadir el país desde Rio Negro y que eso iba a ser publicitado, por lo que nos iban a trasladar a ese departamento para traernos luego en camiones ~~en~~ a Montevideo. Nos dijeron que teníamos que firmar eso o nos mataban. Habló también de las condiciones de detención y que hablar entre nosotros podía significar ser castigado y hasta ~~se~~ fusilado. Hizo un discurso bastante largo de bienvenida. Después estuvimos detenidos allí y los interrogatorios se sucedieron, al igual que en Punta Gorda. No voy a relatar las torturas. En el local de Bulevar Artigas, el tema fue qué hacían con nosotros. Nos dimos cuenta de que el plan que habían armado se les había venido abajo. Un ~~señor~~ me llamó Gavazzo para preguntarme si estaba de acuerdo con firmar un acta diciendo que había ingresado a Montevideo a través del Aeropuerto. Le dije que el delito que estaban cometiendo ellos era más ~~grave~~ grave que todos los que podíamos haber cometido nosotros, todos juntos. De alguna forma, la situación para ellos era complicada. Luego de sucesivas presiones, nos hicieron firmar un acta donde se nos hacía aparecer como ingresando por Montevideo.

En el momento en que se hizo eso, era obvio que carecía totalmente de cualquier posibilidad de discusión jurídica. Cuando yo desaparecí, estaba trabajando como cronista comercial. Además tenía actividad sindical en la Asociación de Periodistas de Buenos Aires y la noticia ~~me~~ apareció en todos los diarios de esta capital e, inclusive, en la prensa uruguaya. Lo sé que no existía ninguna posibilidad de argumentar sobre mi aparición, ~~xx~~ cinco meses después, ingresando al Uruguay en forma clandestina. Simplemente, se basaban en una situación de impunidad.

Nos sacaron fotografías y nos hicieron documentos falsos. En realidad nos tomaron dos tipos de fotografías. Una, tal como estábamos, inclusive con un número al cuello, que nos habían puesto a cada uno --esos números iban del uno al veinticuatro--, atados, esposados. Era una fotografía grande que seguramente iba para los archivos militares, porque fue sacada de una manera bastante detallada; inclusive Gavazzo estuvo presente cuando se tomaron esas fotos. Luego nos sacaron otra fotografía para hacernos los documentos falsos, los que, teóricamente, tendrían que estar en algún lugar del Tribunal militar. Se da el hecho

para la impresión digital,  
falso de que/el dedo lo pusieron los mismos oficiales, de modo que si se encontraran esos documentos ~~xxxxxxx~~ a través de ellos se podría deducir el nombre de varias de las personas que estaban allí. Supongo que esos documentos los habrán quemado.

Luego nos pusieron como condición, bajo amenaza, que teníamos que nombrar

88

abogado defensor de oficio. Entre la gente que fue procesada había varias personas cuyos padres eran abogados. De manera que, en el momento en que esas personas fueron al Juez sus padres, que se encontraban presentes, quisieron <sup>entender</sup> ~~bucara~~ la defensa, pero los hijos dijeron que no, ya que ~~de xxxx/xxxxxx~~ <sup>nombrarían</sup> un defensor de oficio. Inclusive, como no se nos había aclarado, algunos nombramos a Artecona, que era abogado de oficio en la Justicia militar. Cuando aparecimos con ese nombramiento, nos dijeron que no, porque tenía que ser un abogado militar; no servía un abogado que fuera civil, ~~xxxx~~ dentro de la justicia militar. Entonces <sup>Los coroneles</sup> nombramos ~~al/xxxxxx~~ Otto Giromen y Rodríguez, que fue abogado defensor en esa instancia / posteriormente fue juez militar. Por supuesto, me defendió Giromen, quien estaba al tanto de mi caso. Me vio una vez sola en el Juzgado y por ~~a~~ segunda vez en el Supremo Tribunal Militar. Se hizo referencia a cómo había sido detenido, que iba a ~~xxxx~~ <sup>xxxx</sup> que estar un tiempo preso, pero que nuestro caso no se iba a resolver por vía jurídica, sino que ellos resolverían cuánto tiempo estaríamos detenidos. ~~xx~~ Luego no lo vi nunca más, ~~no~~ me visitó en el Penal. Lo vi el día en que me dieron la pena en el Supremo Tribunal Militar.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina, respecto a si vio en las casas de Punta Gorda y de Bulevar Artigas y Palmar a algún detenido que continúe desaparecido actualmente, el <sup>deleante</sup> ~~señor Rodríguez Larrea~~ <sup>Señor Rodríguez Larrea</sup> respondió: No, en Punta Gorda y en Bulevar y Palmar no. Solamente me preguntaron por personas que fueron desaparecidas, como el caso de ~~Reca~~ <sup>Reca</sup> y de un muchacho llamado Pablo Errandonea, que también está desaparecido.

llamaron para conversar los mayores

Un día me ~~llamaron~~ ~~llamaron~~ ~~llamaron~~ Cordero y Enrique Martínez, que era el Nº 304 del SIDE. Los grados se identifican hasta el número 304 como teniente coronel y mayores, ~~desde~~ desde el 305 en adelante son capitanes y desde el 307 ~~los~~ <sup>los</sup> tenientes, hasta el 311, en que empiezan los alféreces; a partir del 313 o 314 empiezan los cabes, o sea, la tropa. Enrique Martínez era jugador de polo en el equipo de Young; <sup>lo sé</sup> porque unos primos de mi esposa son de ese lugar y jugaban al polo allí; cuando estaba secuestrado ~~me~~ <sup>me</sup> contó que conocía a los primos, que jugaban al polo ~~con~~ con él y eran amigos. Cuando mi padre ~~se~~ <sup>se</sup> leyó en la revista El Soldado la integración del equipo de polo y en él estaba incluido este mayor.

Cordero y Martínez habían sido arrestados porque ~~habían~~ <sup>habían</sup> robado un auto del Ejército en la Avenida Ricaldoni, en el Parque de los Aliados; ellos habían chequeado el auto y estuvieron arrestados alrededor de ~~diez~~ diez días en ~~Dulce~~ <sup>Palmas</sup> Dulce Antigas. Allí se aburrían y entonces, de vez en cuando llamaban a alguien para contar anécdotas. ~~Un~~ Un día me invitó con un café y me dijo que si salía de esto, me fuera para Canadá. Me contó que lo mismo le había aconsejado a ~~Recagno~~ <sup>Recagno</sup> Recagno. Inclusive, me preguntó por su madre, que era contadora. En 1972 Recagno había sido detenido y Cordero lo había presionado para que su madre, ~~que~~ que era una alta empleada de la Contaduría General de la Nación, le diera datos sobre ilícitos económicos. Por supuesto eso no funcionó; pero la conocía de esa época y se acordaba de ese detalle.

En esa oportunidad me preguntó cómo estaba y me habló de Recagno y de Alberto  
Mechoso. Me dijo que habían estado recientemente/en Buenos Aires, que le habían pedido que  
los trajera, pero que él no podía hacer nada en ese momento.

Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni, el *declarante responde:*  
~~señor~~ *Rodríguez Larrea*

*Rodríguez Larrea.*

~~Este~~ Este mayor Cordero era el mismo que dirigía las torturas en Buenos Aires.

(Ante una pregunta formulada por el señor Diputado Lorenzo, el señor Rodríguez

Larreta responde:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- Lo que ellos hicieron fue armar una parodia de detención.

Publicaron ~~xxx~~ en los diarios que habíamos sido detenidos ~~xxxx~~ en un chalet de Shangril

llamado "Sus". Ese chalet fue alquilado por un oficial del ~~xx~~ ejército, que tenía el

número "306". Dos días antes de la detención en el chalet llevaron a la gente que iba

a ser detenida allí y la hicieron comer una especie de asado al mediodía para que la

gente del barrio los viera y notara movimiento. Según ~~xxx~~ comentaban los oficiales,

ellos habían realizado una serie de ~~xxxx~~ visitas de noche; entraban con paquetes.

Hacían movimientos en el chalet para mostrar que allí había actividad de algún tipo.

No sé, pero pienso que ~~xxx~~ la investigación vinculada con el chalet pudiera arrojar

datos ~~xxx~~ importantes, porque en el comunicado que sacaron se aclaraba expresamente que

ni

/ los propietarios ni la inmobiliaria a través de la cual se alquiló sabían absolutamente

nada de toda la actividad subversiva que se hubiera desarrollado allí. Ese dato da la ~~idea~~

idea de que es posible que la inmobiliaria supiera algo, efectivamente, y tuviera vincu-

laciones con el ejército. Es raro que se aclare eso expresamente. Por otra parte, cono-

ciendo la forma de actuar de los militares, no me extrañaría nada que existiera un pe-

queño negocio en relación con el alquiler de la casa. Casi todos los pasos que ellos dan están vinculados con algún tipo de cuestión económica. Tengo varios ejemplos de eso.

Después, el día que hicieron el operativo citaron a ~~XXXXXXXXXX~~ conferencia de prensa en el chalet mismo, a la que asistieron periodistas de varios países del mundo, según comentó la gente que estuvo allí. ~~XXXXXXXXXX~~ También Alquilaron piezas de ~~XXXXXX~~ pensión con documentos falsos. Pero las ~~XXX~~ personas no fueron llevadas allí, que se trataba de ~~XXX~~ soldados que fueron sacados encapuchados como si fueran guerrilleros. Lo que hicieron, además ~~XX~~ -- esto fue bastante comentado en Montevideo--, fue pasear por la ciudad a la gente encapuchada. Dieron una vuelta muy grande en ~~XXXXXX~~ autos descubiertos, como si hubieran realizado un gran operativo, a los efectos de que el tema fuera comentado. Al día siguiente salió en la prensa un comunicado que leyó el mismo ~~XXXXXXXX~~ Gavazzo. Yo lo escuché por ~~XXXXXX~~ radio <sup>que era su voz</sup> pero creo que ~~XXXX~~ <sup>a juicio</sup> inclusive por televisión.

(Ante una pregunta del señor Presidente, el señor Rodríguez Larreta responde:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.-Ellos ~~XXX~~ pasaron ese comunicado en el lugar de detención.

Esto es un detalle que no ~~XXXXXX~~ <sup>conté</sup> porque es largo; pero la radio estaba prendida ~~XXXXXXXXXX~~ continuamente. Todo el día estábamos sentados, esposados a la espalda, encapuchados ~~XXXXXXXXXX~~ y con la radio prendida habitualmente pasando cambias. Cuando venía algún

~~XXXX~~



noticiero X muchas veces cambiaba; pero algunas cosas nos las hacían escuchar. Los comunicados los pasaron de gusto.

(Ante la pregunta formulada por el señor Diputado López Balestra en cuanto a si había escuchado el término "empaquetador", el declarante responde:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- Esa palabra no recuerdo haberla escuchado nunca; es la primera vez que la oigo.

una

(Ante la pregunta formulada por el señor Diputado Melo, el declarante responde:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- El oficial 306 era el Capitán Ricardo Medina.

Medina, lo que hizo, fue encargarse de los trámites de la inmobiliaria, o sea, de alquilar las casas. ~~Porque~~ No conozco el nombre de la inmobiliaria, pero posiblemente esté en el comunicado. ~~Porque éste~~ dice expresamente que la inmobiliaria no tiene nada que ver con la subversión; posiblemente se trata de alguna inmobiliaria de Shangrilá. Además, esta oficial Medina también ~~estaba~~ <sup>estuvo</sup> en Buenos Aires.

En lo que tiene relación ~~í~~ con la pregunta sobre las ventajas económicas, pienso que la cosa es muy clara. Tenían grandes partidas de dinero para compra de ropas y equipos. Todos andaban de particular, con automóviles ~~x~~ y con los mismos relojes. Un día, trajeron ~~una~~ una partida de ~~relojes~~ relojes y todos ellos ~~andaban~~ andaban con uno. Lo mismo sucedió con la ropa. Trajeron equipos Adidas para cada uno y lentes ~~iguales~~ <sup>odullos</sup> iguales para ~~todos~~ todos. Evidentemente, funcionaban como un servicio secreto; entonces, todos tenían que andar con determinado aspecto. Esa era la característica. Y lo más notorio ~~eran~~ eran los robos de dinero, porque había mucha plata en juego. ~~Vendían las viviendas y~~ Vendían las viviendas y en lo personal todo ese tipo de cosas que ~~redujeron~~ redujeron. ~~Por ejemplo, tenía un apartamento en Buenos Aires, y hasta un año después que estuve secuestrado, mi suegro pagó permanentemente la contribución los gastos comunes. Un día apareció un cartel que decía: "Intervenido por el Ejército argentino".~~ ~~En 1982,~~ Después que salí de la cárcel, y estando en Suecia, en 1983, me llegó una noticia de Buenos Aires --cuando ya empezaba el gobierno de Alfonsín-- de que mi apartamento había sido vendido. ~~Lo que fue una consecuencia de esa~~

Eso fue denunciado en una Comisión parlamentaria. Habían ido a la X escribanía a retirar el título de propiedad con una mujer que se hizo pasar por mi esposa, luego falsificaron su firma, hicieron el negocio con el comprador y vendieron mi apartamento. Ellos debieron pensar que yo estaba desaparecido. Mi esposa estaba en Suecia, y registrada en la policía de ese país, existiendo constancia de que nunca se ~~movió~~ movió de allí. Se comprobó que todo era falso y ahora me van a devolver el apartamento, ~~como se hizo con~~ ~~cientos de~~ Esa maniobra se hizo con las propiedades de ~~los~~ desaparecidos. Mi caso es bastante excepcional porque yo aparecí de casualidad. Pero ellos ni sabrían.

(Ante una pregunta del ~~señor~~ <sup>Forliza,</sup> señor Diputado se contesta lo siguiente:)

Actualmente, hay un ~~Teniente~~ <sup>detenido</sup> Teniente Coronel argentino (por la venta de muchos ~~apartamentos~~ apartamentos y que estaba ligado a una escribanía. ~~Maximiliano~~ El escribano también estaba ~~involucrado~~ <sup>se le ha iniciado proceso.</sup> No ~~tengo~~ tengo datos ~~de si había~~ de si había oficiales uruguayos vinculados en este asunto.

(Ante una pregunta del ~~señor~~ <sup>Jaramena,</sup> señor Diputado, se contesta lo siguiente:)

Lo único que nos dijo Gavazzo fue lo siguiente: que teníamos que firmar un acta en la que reconocíamos haber ingresado al Uruguay a través de Buenos Aires. Eso fue lo que firmamos. Nosotros no hablamos con Gavazzo del contenido de un comunicado, sino del de las actas. No sé lo que decían todas ~~las~~ las actas; puedo hablar sobre lo que mencionaba la mía. Mi acta de interrogatorio ~~decía~~ decía que yo había viajado a Buenos Aires entre 1973 y 1976, que había vivido allí y que había realizado actividad de propaganda contra el

gobierno uruguayo trabajando como periodista en distintos medios de prensa; que había participado en un comité de exiliados uruguayos en la Argentina y que posteriormente me había trasladado al Uruguay en un avión de PLUNA en tal fecha --por el mes de octubre--, usando un documento <sup>falso</sup> ~~falso~~ y que había sido detenido al ingresar al país. Se decía que había ingresado al país con la finalidad de ~~realizar actividades~~ realizar actividad de propaganda contra el régimen. Eso era lo que decía mi acta de interrogatorio y ese era el acuerdo, entre comillas, que mencionaba. Absolutamente nada más. Nunca vimos los comunicados.

(28)

*Lucrecio Rovina,*

(Ante una pregunta del ~~un~~ señor Diputado, el declarante responde:)

\_\_\_\_\_ Los  
A mí no me llevaron al chalet, llevaron a un grupo de detenidos; llevaron  
x un par de días antes e hicieron un asado al mediodía.

(Ante una pregunta del ~~un~~ <sup>*señor*</sup> señor Diputado, el declarante responde:)

\_\_\_\_\_ El Oficial Gavazzo apareció con diferentes propósitos.

El nos dijo que ~~nos~~ ingresaríamos al Uruguay por el departamento de Río Negro como si se ~~se~~ tratara de un grupo que venía a invadir el país. Esto fue planteado por dicho Oficial ~~en~~ en las primeras semanas del mes de agosto de 1976. Al respecto tenemos un documento muy característico del Congreso Nortamericano, redactado el 2 de agosto de 1976, en el que ~~se~~ <sup>constan</sup> algunos de los testimonios. En esa ocasión la Comisión Parlamentaria del Senado Nortamericano ~~se~~ <sup>?</sup> trataba el tema de la ayuda militar de Uruguay a Paraguay. El señor Diputado Koch criticó la política uruguaya y dijo que se debía suprimir la ayuda militar a nuestro país. Entonces, el miembro informante del Departamento de Estado, el señor Ryan, manifestó que habían aparecido nuevos elementos relativos a la situación uruguaya. ~~se~~ Expresó que se había descubierto una base terrorista en Buenos Aires, integrada con elementos del Partido Comunista, al cual se le ~~se~~ <sup>habían</sup> expropiado armas ~~de~~ de la OPR 33. Los ~~se~~ terroristas capturados en Buenos Aires son alrededor de doscientos y planeaban ~~se~~ invadir el Uruguay ~~se~~ y asesinar a algunos gobernantes, con lo cual se lograría desestabilizar

29/95

En ese momento, el país ./Este fue el fundamento del mantenimiento de la ayuda militar al Uruguay.

Además, en otra parte de su intervención, el señor Ryan manifestó que las autoridades uruguayas le habían dicho que ~~no se podía~~ pasar a Juez a esos terroristas por su grado de peligrosidad, ya que el Juez podría decretar su libertad, con el ~~consecuente~~ consiguiente peligro para el ~~país~~ país. Por lo tanto, era necesario que los terroristas pidieran a ~~esta~~ disposición del Poder Ejecutivo.

Por supuesto que este documento es mucho más extenso. Haré llegar una copia de él a esta Comisión.

*Forteza*

(Ante una pregunta del ~~señor~~ señor Diputado, el señor declarante responde:)

del ~~señor~~ ~~señor~~ fue realizada  
-La propuesta ~~del~~ oficial Gavazzo/~~del~~ con posterioridad a la intervención del Congreso Norteamericano, a las ~~veces~~ veces se me ha ~~propuesto~~ propuesto exactamente ~~la~~ misma idea. En nuestro país se dio a conocer el comunicado relativo a los terroristas el 29 de octubre, hacía exactamente lo mismo, aunque en forma más desarrollada.

Es evidente -- no cabe otra explicación-- que nuestro traslado al Uruguay fue motivado y estuvo directamente vinculado al problema del mantenimiento de la ayuda militar al Uruguay; se intentó hacer una especie de show con nosotros a efectos de mantener esa ayuda militar.

Por supuesto, durante ese período sucedieron varias cosas. Hubo elecciones en ~~los~~ Estados Unidos y fueron ganadas por el señor ~~xxxxxxx~~ Carter. La ayuda militar

en lo inmediato no fue renovada; se trataba de un tema que constantemente se planteaba. Durante un tiempo ~~trabajé~~ <sup>como</sup> ~~trabajé~~ periodista en la página internacional del "Crónica Comercial". Como consecuencia de ello, los Oficiales que nos tenían secuestrados permanentemente me preguntaban quién ganaría las elecciones. Estaban interesados en el tema, porque del resultado de la elección dependería todo lo ~~relativo~~ relativo a los derechos humanos. Quiere decir que ésta era una de las grandes preocupaciones ~~de~~ políticas de los Oficiales.

lo que he relatado fue el planteamiento ~~original~~ <sup>original</sup> ~~que se nos hizo~~ que se nos hizo . . . Posteriormente, ese libreto fue ajustado y sufrió ~~varios~~ <sup>varios</sup> cambios. Sinceramente no recuerdo todos los detalles . Sin embargo, puedo decir que la primera idea fue dividir a la gente ~~en~~ <sup>en</sup> grupos: primero ingresarían al país el ~~grupo~~ grupo de personas que tendría mayor condena y después entrarían los demás. / Todos ~~debíamos~~ debíamos reconocer que habíamos ingresado al país por esa vía; eso era lo que teníamos que aceptar . . . esa altura de los acontecimientos el escándalo político era para ellos un elemento menor, ya que debido a la gran impunidad con que se manejaban los medios de prensa, podían provocar un efecto muy espectacular con muy poco fundamento . El 99% de las cosas que se decían en el Comunicado eran adjetivas <sup>y</sup> estaban relacionadas con ~~cosas~~ cosas disparatadas; por ejemplo, se decía que el grupo capturado había matado a no sé cuántos policías en la Argentina y que planeaba nuevos asesinatos y secuestros.

Pero el grupo estaba integrado por ~~ve~~ once mujeres, algunas de avanzada edad, que estuvieron un año presas. Mi esposa estuvo detenida un año y medio y supuestamente era integrante de esa peligrosa banda de terroristas. Quien estuvo preso más años y que también sería integrante de esa banda, ~~fue~~ fui yo, que estuve detenido ~~seis~~ seis años, cosa que era poco teniendo en cuenta las penas que aplicaba en el Uruguay la dictadura militar.

*del Señor Diputado Forteza*

(Ante la ~~pregunta~~ pregunta/de si estuvo preso seis años, con ~~X~~ anterioridad a ese comunicado, responde:)

\_\_\_ No, fue justamente a raíz de ese ~~comunicado~~ comunicado.

*(El Señor Diputado Jaurana*

m ~~le~~ le manifiesta que, aparentemente, ~~según~~ según el alegato de su padre, una de las condiciones era que tales detenidos --aquellos a los que se les iba a aplicar menor pena-- debían firmar una declaración de que habían venido al Uruguay, se habían instalado en varios hoteles con documentos falsos y, finalmente, que lo habían hecho para desprestigiar al país en el exterior, ~~de~~ le pregunta si en cierto momento eso funcionó, a lo que responde:)

\_\_\_ No fue exactamente así. Nosotros firmamos un acta y en un momento dado, Gavazzo <sup>se</sup> le dijo a cuatro o cinco personas de las que estaban vinculadas al expediente, que no eran las que tenían menos pena; por el contrario, eran los que estaban con más años. Pero, tenían las características de ser los más conocidos: Margarita ~~Micheli~~ Michelini y yo, que habíamos



sido publicitados en el exterior como desaparecidos. Nos dijeron que podíamos sacar una solicitada ~~publicada~~ en los diarios que estableciera que Fulano de Tal comunica a la opinión pública que reside en tal calle de Montevideo y que hasta el momento no ha tenido ningún problema con la Justicia uruguaya. Este comunicado sería una forma de amortiguar la denuncia internacional referida a nosotros. Gavazzo dijo que "a los viejos eso no les convenció, de modo que ustedes van a tener que pasar presos a tal lado". Evidentemente, había una contradicción, porque si ~~X~~ se publicitaba esa solicitada, no ~~X~~ nos podían dejar detenidos. De modo que entonces ~~desaparecieron~~ <sup>desaparecieron</sup> el asunto. ~~En~~ El único caso que no hicieron firmar solicitada ni nada por el estilo fue el de mi padre, al que liberaron. Ellos, al principio ~~X~~ le dijeron que lo iban a procesar por "asistencia a la asociación". Mi padre, en la entrevista con Gavazzo le dijo que él no aceptaba firmar nada, pues no había cometido delito y que el único partido que había integrado era el ~~MLP~~ blanco. Por lo tanto, no ~~estaba~~ estaba dispuesto a firmar ningún acta que lo comprometiera con un grupo subversivo. El le manifestó que tenía ideas diferentes al gobierno pero que no integraba ninguna organización ~~de~~ guerrillera. Creía que iba a salir en libertad y que se iba a ocupar de mi defensa por todos los medios jurídicos a su alcance. Entonces ~~X~~, Gavazzo le manifestó que no iba a ser necesario, porque yo iba a ir a ~~X~~ Libertad y que iba a salir rápidamente, <sup>por lo que no tendría</sup> ~~y entonces no tenía~~ que hacer ninguna gestión.

Como final de este episodio, fui trasladado al Juez en diciembre de 1976, <sup>circa de</sup> ~~Navidad~~.

Hasta ese momento, todos mis familiares pensaron que mi esposa y yo estábamos muertos.

En realidad, estuve detenido seis meses, entre los tres lugares: Buenos Aires, Punta Gorda, y Bulevar y Palmer. En diciembre me llevaron al Juez y un soldado, en un auto del Ejército fue a la casa de mi esposa comunicando a mis suegros que yo estaba preso en el Uruguay y que ~~me~~ iba a pasar a Juez tal día, por lo que debían mandarme cepillo/<sup>7 pasta</sup> de dientes y ropa. En ese momento, mis familiares se enteraron de que estaba vivo, ya que había ~~fix~~ ~~si~~ figurado como desaparecido; inclusive a ~~mi~~ ~~hijo~~ hijo le dijeron que nos habían matado.

~~XXXXXXXX~~ El había sido trasladado por mi suegro a Montevideo. Ellos <sup>- mis suegros -</sup> le habían dicho a mi ~~que~~ que contaba con seis años, ~~nijo~~ que lo más probable era que yo estuviera muerto .

por parte del Coronel Gamarra

El 24 de diciembre se me lleva al Penal de Libertad y se me procesa/~~se~~

"Asociación subversiva" a tres años y medio~~s~~ de cárcel. Luego paso a otra instancia judicial y el Juez Militar, Coronel Blanco Vilas pide nueve años. Era el Juez de ~~Apelaciones~~ Apelaciones. Me niego a firmar la pena y hago la denuncia del secuestro en el Penal de Libertad. Las autoridades del penal me dicen que eso es mentira y que yo pude haber sido trasladado desde Buenos Aires a Montevideo sin haberme pedido permiso y que los trámites de aduana pudieron haberlos hecho ellos. Ante eso, manifesté que es bastante curioso que alguien ingrese ~~al~~ al país de madrugada y encapuchado. Luego, en el acta no figuraba eso. A raíz de eso, como sanción, se me ~~incomunica~~ incomunica en la celda de castigo durante un mes.

En ese momento se produce la reunión de la O.E.A. en la cual mi padre y Juan Raúl Ferreira realizan la denuncia del caso. Más o menos a los veinte días de ocurrido este hecho se me lleva al Supremo Tribunal Militar, que estaba reunido en pleno y allí el coronel Silva Ledesma me pregunta si tengo algo que decir con respecto al caso. Yo le respondo que sobre esto está todo dicho, que no me hace falta agregar nada más, pues se conoce perfectamente cuál ha sido el trámite de todo este expediente. Silva Ledesma me baja la pena de nueve a cinco años y medio, haciéndome un promedio, ya que en la reunión de la O.E.A. el delegado uruguayo, Giambruno, manifiesta, frente a las denuncias de Ferreira, que yo estaba preso en el penal de Libertad y que iba a quedar libre rápidamente porque estaba condenado a cuatro años. O sea que, entre los cuatro años de Blanco Vila y los cuatro de que había hablado Giambruno, me hacen un promedio de cinco años y medio.

En definitiva, salgo en libertad en 1982.

(Ante una pregunta del señor Diputado Lorenzo acerca de si durante el tiempo de detención de él y su esposa habian tenido conocimiento <sup>mutuo</sup> de cuál era la situación del uno y otro, el señor Rodríguez Larreta responde <sup>señor Rodríguez Larreta:</sup> que mientras uno se hallaba en Punta Rieles y el otro en Libertad, <sup>no como</sup> ~~se vieron~~ nunca pero conocian <sup>mutuo</sup> cuál era la situación del otro.

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni acerca de si su esposa habia sido torturada, el señor Rodríguez Larreta responde <sup>SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA:</sup> que Sí, en esa época no habia nin-

guna persona que no lo fuera; podían variar los grados de violencia, pero la tortura era general; la base del interrogatorio era la capucha y el plantón, que ya en sí constituye una tortura y, a partir de ahí, los grados iban subiendo.

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni acerca de si en el Penal de Libertad torturaban en forma asidua y sin ninguna razón, el señor Rodríguez Larreta responde: <sup>SEÑOR RODRÍGUEZ LARRETA.</sup> Lo que había era la amenaza constante de sacarnos del penal, pero en el lugar mismo no había tortura física. ~~xxxxxxx~~ Habían presiones físicas, sanciones, allanamientos de celdas, algún golpe, pero la tortura/sistemática no era aplicada.

Quiero agregar un dato acerca del caso de Helena Quinteros. Yo hice el testimonio, se le entregué a la madre y creo que fue presentado a la Justicia. Estábamos por ser procesados, con ~~xxxxxx~~ la firma de las actas y las solicitudes, <sup>xx</sup> como ya x lo relaté antes <sup>era</sup> ~~xxxxxx~~ Uno de los oficiales que estaba vinculado al asunto <sup>era</sup> /el mayor Gavazzo y otro, que tomó parte bastante activa, era un capitán que tenía el número 307, cuyo apellido no lo tengo aún muy claro. En el testimonio de mi padre aparece el nombre exacto. El mayor Gavazzo y este oficial número 307 comentaron, en el momento en que íbamos a firmar las actas, que se podría incluir a Helena Quinteros en ~~ese~~ paquete, para ~~que~~ apareciera en ese momento. Hay que aclarar también que hasta ese momento estábamos en el filo de la navaja; habíamos desaparecido; estábamos entre el penal de Libertad y la tumba, por más de que en ese momento se hablaba de que firmaríamos actas. El trato tuvo características muy violentas todo el tiempo y las amenazas de muerte eran constantes.

36

302

Quizás ahora le esté dando un tono demasiado frío al relato, pero ustedes deben imaginarse el clima que allí se vivía. Era un drama, y pues se torturaba y se sentían gritos toda la noche; siempre había gente colgada en los corredores. Las formas de trato variaban mucho, porque así como cuando Cordero estaba aburrido me llamaba para conversar de política, a las cuatro o cinco horas se le ocurría mandarme colgar, y así lo hacía. De manera que existía ese tipo de fluctuaciones de estados de ánimo.

En medio de ese clima fue que Gavazzo y el oficial número 307 comentaron que se debía incluir a Helena Quinteros en el paquete de apariciones. En ese momento me sorprendió que dijeran eso. Entonces le pregunté a Gavazzo si Helena Quinteros no estaba muerta. Me surgió espontáneamente porque se trataba de una persona que había desaparecido ya hacía varios meses. Gavazzo me respondió que no estaba muerta, que estaba perfectamente bien y con vida, detenida en una ~~estación de policía~~ chacra del Ejército en el interior, junto con otra gente. A los dos o tres días, cuando firmamos el acta, le pregunté al oficial número 307 qué había pasado con Helena Quinteros y me dijo lo siguiente: "Se armó lío con los viejos; ellos no estuvieron de acuerdo". Fue una referencia a que los generales no habían estado de acuerdo, pues les había parecido demasiado engorroso el trámite de la desaparición de Helena Quinteros. Esto fue en noviembre de 1976.

Ante una pregunta del señor Diputado Granucci acerca del método que supervisaba las torturas, el declarante responde:

703

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- El nombre no lo tengo, pero sí la descripción física. Era una de estatura persona/más bien baja, bastante desarreglado en su forma de vestir, ~~es~~ que usaba trajes raídos, descuidado en su aspecto; daba la impresión de ser una persona ~~extraña~~ que tomaba bastante, ya que tenía los ojos enrojecidos; el aspecto general era aindiado, con el pelo muy negro peinado hacia atrás; yo diría que vagamente parecido a Atahualpa Xupanki Yupanqui en cuanto al tipo de rasgos físicos; más bien entrado en carnes, sin llegar a ser gordo; con los ojos con bolsas; de cutis algo aceitunado.

La edad era de aproximadamente ~~XX~~ entre 40 y 45 años.

(Ante una pregunta formulada por el señor Diputado Granucci, el declarante responde:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- No registré en ese momento si era asmático, pero puede ser. No lo vi nunca más, pero lo puedo identificar fácilmente. Además, me interrogó muchas veces sin vendas. El decidía si había que continuar o no con el interrogatorio, sobre todo cuando uno estaba colgado. Era bastante duro; en general era partidario de seguir con los interrogatorios.

una

(Ante ~~XXXXXXXXXX~~ pregunta formulada por el señor Diputado Melo, el declarante responde:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- Los oficiales y soldados uruguayos que vi en Orletti fueron los siguientes: el Mayor Cordero; el Mayor Gavazzo; el Capitán 307; el Capitán 305, que era Arab; el Capitán Jorge Silveira, que se hacía ~~XXXXXXXXXX~~ llamar "Oscar Siete Sierras"; el Capitán Ricardo Medina. Además, la noche ~~XXXXXXXXXX~~ en que fueron detenidos mi padre y mi esposa, junto con ~~XXXXXXXXXX~~ otras personas, estaba el Oficial 304, que era el Mayor Enrique Martínez. Por referencias de algunos de ellos que vi en Montevideo --no los ~~XXXX~~ vi personalmente en Buenos Aires-- sé que estuvieron el Mayor Rama, alias ~~XXXX~~ "El Tordillo" y el Teniente Coronel ~~XX~~ 301, llamado Rodríguez, ~~XXXXXXXXXX~~

(29)

1105

que en ese momento era el jefe del servicio de inteligencia del ejército uruguayo; era el principal del equipo.

(Ante una pregunta, el declarante responde:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- El testimonio original de mi padre fue hecho en el exterior, con los datos que había en ese momento. El apellido del Oficial 301 no es Ramírez, sino Rodríguez. El nombre de pila no lo recuerdo con exactitud; creo que es Juan Carlos. En una de la listas figura el nombre exacto.

(Ante una pregunta, el declarante responde:)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA.- Daba la impresión de que el Teniente Coronel Rodríguez estaba allí más bien como una máscara; no tenía mucha actividad. El que mandaba realmente era Gavazzo, que aparecía como superior a Rodríguez. Se reían bastante de él; hacían comentarios en el sentido de que era una persona bastante ineficaz, que no tenía mucha importancia. Lo que hacía era pasar por allí, mirarnos y formular preguntas que venían poco al caso. En un momento hizo una gestión en Buenos Aires. Fue allí a averiguar la situación del hijo de Sara Méndez.

a quien vi Otro/ que ~~es~~ en Buenos Aires era el Oficial ~~30~~ 309, que era el Teniente Maurente,

al que / ~~yo~~ yo conocía personalmente. Lo he visto en forma bastante reiterada cuando

~~estaba~~ estaba detenido en Libertad. El estaba encargado de las visitas en el Penal de Libertad/



(40)

C.I.S.P.D.

00106

113/0

40  
106

tad. También lo veía mi esposa cuando venía a xxxxx visitarme.

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni, ~~xxxxxxx~~ el señor Rodríguez Larreta responde:)

~~xxxx~~ No va a Campos Hermida. Además, ~~xxxxxxx~~ puedo haberlo visto pero no lo conozco.

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni, el señor Rodríguez Larreta responde:)

En ese lugar, dentro de la lista de oficiales, había algunos que tenían menos que ver con la parte de interrogatorios y torturas. Por ejemplo, ~~xxxx~~ los que tenían los números 310, 311 y 312 ~~que~~ eran oficiales que estaban menos ligados a la tortura y no poseían ningún testimonio de que hayan ~~se~~ torturado a nadie. El número 311 estaba en Buenos Aires trabajando y fue el que manifestó a su vuelta, estar horrorizado con las cosas que había visto. ~~Es~~ Eso nos lo dijo a nosotros. <sup>nos dijo fue</sup> Había visto enloquecer gente ~~que~~ que el motivo del interrogatorio no era obtener ningún dato, sino hacer enloquecer a las personas. Su nombre era Sanden o Sander. Una vez trajo un reportaje hecho a Helmut Schmidt, el Canciller alemán en aquel momento, donde ~~xxxxxxx~~ Schmidt hacía una cierta justificación de la tortura como método extremo para averiguar datos, pero sin llegar al extremo de lesionar a la gente. Este oficial lo leyó y nos dijo que estaba de acuerdo con esa idea. Ese concepto de la tortura lo comprendía, pero no estaba dispuesto a cosas de sadismo o de ese tipo. Esa fue su reflexión.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo, el señor Rodríguez

Larreta responde: )

El interrogatorio era para averiguar todo lo que pudiera saber sobre uruguayos que estaban en la Argentina. No se pretendía ningún nombre concreto, aunque pienso que en otros casos eso puede haber sucedido.

En mi caso concreto, me preguntaban por todo lo que supiera, ~~vinculado a mis~~ vinculado a mis actividades en la Argentina. En primer lugar, lo que había hecho en la Argentina desde que había llegado hasta esa fecha. En segundo término, se me preguntaba por todas las personas y lugares que había conocido, o sea, con respecto a todos aquellos argentinos y uruguayos vinculados a la actividad política. El segundo día de mi estadía en Orletti, el oficial 307 se me apersonó y me dijo: "Aquí tenés dos alternativas: o morir" --luego de ser sometido a todo tipo de "maquinazos", como decían ellos hablando de las torturas-- "o bien colaborar con nosotros; fundamentalmente, lo que nos interesa es todo lo que tenga que ver con dinero, si vos sabés dónde hay dinero". En la medida en que ellos no se me presentaron como oficiales del Ejército --si bien sabía que lo era-- yo los traté como secuestradores. Y les contesté: "Personalmente, dinero no tengo; tengo algunos familiares en Uruguay que podrían conseguir algún dinero. Si se trata de pagar rescate, puedo hacer los trámites". Entonces, se interesó y me preguntó cuánto podía conseguir. Inclusive, hablamos de una cifra en dólares. El se fue a



terrogatorios surgió que algunos de esos oficiales habían hablado con ellos en la Argentina. Esto lo supimos en Montevideo, no en Orletti. Otro caso que se mencionó en los interrogatorios fue el de Zaffaroni --el padre de ~~Mariana~~ Mariana/~~Zaffaroni~~ Zaffaroni a quien habían detenido y habían visto. No conozco otros casos.

Me hicieron referencia en forma clara ~~sobre~~ al caso de ~~Rizx~~ Michelini; a la hija le preguntaron sobre él. A mí me comentaron: "Fijáte si será importante este lugar que aquí tuvimos presos a dos legisladores uruguayos". Esto lo dijo un Oficial argentino.

(Ante una pregunta del ~~señor~~ <sup>Uchelo Santa Marina,</sup> Diputado, el declarante ~~me~~ respondió:)

El apellido de ese oficial no lo sé. ~~se~~ <sup>de</sup> decían R "Paqui" o "Paquidermo". No conozco los nombres de los Oficiales argentinos. Tengo entendido que se conoce el nombre de ese Oficial.

(Se suspende la toma de versión taquigráfica)

( Es la hora 11y 41.)

≠